

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 3109** *MOYCA EXCLUSIVAS DEL MUEBLE, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MOBEL WORLD DISTRIBUCION, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el día 1 de junio de 2020, las Juntas Generales de socios de "MOYCA EXCLUSIVAS DEL MUEBLE, S.L." y "MOBEL WORLD DISTRIBUCION, S.L.", acordaron la fusión por absorción de ésta última por parte de "MOYCA EXCLUSIVAS DEL MUEBLE, S.L.", adquiriendo ésta, el total patrimonio de la Sociedad Absorbida, que quedará disuelta y extinguida sin apertura de período de liquidación. Se hace constar de forma expresa el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

San Ginés (Murcia), 15 de junio de 2020.- Los Administradores mancomunados de "Moyca Exclusivas del Mueble, S.L." y de "Mobel World Distribucion, S.L.", Raúl Moreno Caballero y David Moreno Caballero.

ID: A200025365-1